



AYUNTAMIENTO de
LEZAUN (Navarra)

LEZAUNGO UDALA
(Nafarroa)
C.I.F. P31 15300 J

Plaza Mayor nº 2
31.177 LEZAUN
Tfno y fax: 948 54 20 80
ayuntamiento@lezaun.es

BANDO

CONTRATACION TEMPORAL PARA TRABAJOS MUNICIPALES

El Ayuntamiento de Lezaun convoca la contratación de una persona al 100 % de jornada.

Duración del contrato: 9 meses (del 25 de marzo al 24 de diciembre de 2025)

Tareas a realizar:

- Mantenimiento de calles y jardines
- Puesta a punto de instalaciones deportivas
- Mantenimiento del comunal
- Cualquier otra requerida por el Ayuntamiento y que se corresponda con el puesto de peón.

Las personas interesadas deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Estar apuntado en el servicio navarro de empleo de Estella como PEON hasta el día 17 de marzo de 2025 incluido.
- Carnet de conducir

Toda persona interesada deberá presentar su solicitud en el Ayuntamiento de Lezaun, antes de las 12:30 horas del lunes 24 de marzo de 2025.

Más información en el Ayuntamiento de Lezaun. Teléfono 948 54 20 80 (lunes y jueves) 948 52 00 06 (martes, miércoles y viernes)

Se valorará experiencia en trabajos similares para la Administración
Esta convocatoria se hace al amparo de la RESOLUCIÓN 251/2018, de 7 marzo de 2018, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones a las Entidades Locales de Navarra por la contratación laboral de personas desempleadas para la realización de obras y servicios de interés general o social.

En Lezaun a 10 de marzo de 2025
LA PRESIDENTA DE LA COMISION GESTORA,